Famisanar EPS

NIT 830.003.564-7

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

06 24107890

No. de Radicac 4446650

Fecha de Radica D B M M A

DATOS DEL TRÁMITE

Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo

1. Tipo de trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen	4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante
A. Afiliación [X]	A. Individual: • Cotizante o cabeza de Familia [X]	A. Contributivo []	A. Cotizante [X]	A. Dependiente []
B. Reporte de Novedades []	• Beneficiario o afiliado adicional []	B. Subsidiado []	B. Cabeza de familia []	B. Independiente [X]
	B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De oficio []		C. Beneficiario []	C. Pensionado []

A. AFILIACIÓN II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres – Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Nunevar	Cor	Daniel	Esteban

7. Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
CC	1022400975	Femenino [] Masculino [X]	D D M M A A

III. DATOS COMPLEMENTARIOS (Datos personales)

11. Etnia	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial	15. Administradora de riesgos laborales - ARL	16. Administradora de pe
	Tipo F N M Condición T P			Sura	Porvenir

17. Ingreso base de cotización - IBC	18. Residencia – Dirección	Teléfono fijo	Teléfor
1450000	CRA 97 D # 48-03 Sur casa 210	4666657	4666

Correo electrónico	Municipio / Distrito	Zona Urbana [X] Rural []	Localidad / Comuna	Departam
dani.el.munoz.20@gmail.com	Bogotá		Kennedy	Cundinam

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR (Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante)

19. Apellidos y nombres – Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
		Femenino [] Masculino []	D D M M A A

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
1				
2				
3				
4				
5				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo Femenino	27. Sexo Masculino	28. Fecha de nacimiento	Datos complementarios 29. Parentesco
1					D D M M A A A A	
2					D D M M A A A A	
3					D D M M A A A A	
4					D D M M A A A A	
5					D D M M A A A A	

	31. Discapacidad Tipo F	N	M	Condición T	P	32. Datos de residencia – Municipio / Distrito	Zona Urbana	Rural	Departamento	Teléfono fijo y/o celular	3 d (a
1											
2											
3											
4											
5											

elección de la IPS Primaria

34. Nombre de la institución prestadora de servicios de salud - IPS	Código (a registrar

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

35. Nombre o razón social	36. Tipo de documento de identificación	37. Número del documento de identificación	38. Tipo de aportante o pag (a registrar por la EPS)
Daniel Esteban Munoz C.	CC	1022400975	

cabeza de familia hasta tanto sus padres realicen la

datos del capítulo IV si tiene información de los beneficia-
ona que se va a afiliar, o si la persona que se va a afiliar
d de beneficiario de un cotizante en el caso de la afiliación
s ítemnos del artículo 35 del Decreto 2353 de 2015.
datos del capítulo V relativos a la entidad responsable de
stitucional o de oficio. En el caso de Entidades Territora-
ran registrar los datos del capítulo X.
a X en el capítulo VII las declaraciones y autorizaciones
dan. En el caso de las afiliaciones de oficio solo podrán
merales 51, 52 y 53.
apítulo VIII firmas, firmando en el campo 55 "Empleador,
Entidad responsable para la afiliación colectiva,
de oficio.
a X, en el capítulo X, el documento de identidad de la(s)
se vaya a afiliar y los anexos que correspondan.
datos del capítulo X cuando la Entidad aplicará es la
afiliación.

ATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o
milia)

s de identificación son aquellos que permiten la plena
cotizante o cabeza de familia y deben coincidir con los del
ido por la entidad completante. Estos son:

mbres:

en ser registrados en las casillas correspondientes, en
como aparecen en el documento de identidad.

o
ido
e
bre

mento de identidad:

l espacio el código que corresponde al documento con el
ificar, según la siguiente tabla:

- CC (cedula de ciudadanía), TI (tarjeta de identidad), PA (pasaporte), CE (cédula de extranjería), CD (carné diplomático) cuando se trate de personas naturales.
- NIT (número de identificación tributaria), cuando se trate de personas jurídicas, públicas o privadas.
- Escriba el tipo de documento con el cual se identifica como empleador, otro tipo de aportante, pagador de pensiones o como entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio, así:
- Las instituciones o entidades responsables de hacer la afiliación y reportar las novedades de las personas que se encuentran bajo su protección, o los empleadores, entidades e instituciones que tienen la competencia para realizar la afiliación o el reporte de novedades.
- El empleador cuando el afiliado que hace el trámite es un trabajador dependiente y la afiliación o el reporte de la novedad lo exija.
- Las entidades autorizadas para realizar la afiliación colectiva de trabajadores independientes o miembros de comunidades o congregaciones religiosas, entidades administradoras o pagadoras de pensiones, Cooperativas y precooperativas de trabajo asociado, Cajas de Compensación Familiar cuando se trate de cotizantes que no tengan la calidad de dependientes y la afiliación o el reporte de la novedad lo exige.

CAPÍTULO IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante.

Estos datos deben ser registrados solo cuando el cónyuge o compañero(a) permanente también cotiza al SGSSS. Si éste no cotiza debe registrarse en los espacios de "Datos de identificación de los miembros del núcleo familiar" en el capítulo IV en la fila de primer beneficiario (B1).

Si al momento de la afiliación del cotizante el cónyuge o compañero(a) permanente está afiliado y cotiza, solo debe diligenciar sus datos básicos de identificación de estos espacios.

19. Apellidos y nombres:

Estos datos deben ser registrados en forma idéntica como figuran en el documento de identidad.

- Segundo nombre.
- Primer nombre.
- Segundo apellido.
- Primer apellido.

17. Ingreso Base de Cotización – IBC:

Este dato aplica solo para la afiliación en el Régimen Contributivo. Registre el valor del salario o del ingreso mensual sobre el cual va a pagar los aportes al SGSSS.

18. Residencia:

Diligencie los datos del lugar donde reside el cotizante o cabeza de familia completos.

- Dirección de su residencia
- Teléfono (fijo o celular, o ambos)
- Correo electrónico
- Ciudad/Municipio o distrito
- Localidad/comuna si existen en su ciudad, municipio o distrito
- Zona: urbana o rural donde se ubica su residencia
- Departamento

En el caso de Bogotá, D.C., debe escribir en el campo departamento: Bogotá, D.C.

- Dirección
- Teléfono (fijo o celular)
- Correo electrónico
- Municipio/Distrito
- Departamento

En el caso de Bogotá, D.C., debe escribir como departamento Bogotá, D.C.